

Puesta en marcha de una Inversión Territorial Integrada (ITI) en Castilla-La Mancha

Índice

		Pág.
1. Contexto geog	ráfico de la intervención de la ITI	10
2. Diagnóstico DA	FO del contexto geográfico de la ITI	23
3. Determinación	de los retos, líneas estratégicas y acciones de la ITI	73
4. Financiación de	los Programas 2014-2020 para la ITI	114
5. Modelo de gob	ernanza propuesto de la ITI	157
6. Modelo de seg	uimiento, control e información de la ITI	164
Anexo 2. Diagnóst	icos territoriales subzonas ITI	171

Introducción: una ITI para Castilla-La Mancha (1/4)

El GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA va a poner en marcha un Plan de Inversión Territorial Integrada (ITI) en 2017. Su objetivo es fomentar nuevas actividades en zonas especialmente deprimidas, por problemas de despoblamiento y declive socioeconómico. La ITI es una potente herramienta para implementar estrategias de un modo integrado en un territorio específico. La ITI posibilita Claves para combinar inversiones de los Fondos Europeos en el territorio: definir la ITI FEADER, FEDER y FSE. de Castilla-La Mancha En el próximo año 2017 se tienen que revisar los programas operativos (PO Castilla-La Mancha) y, en consecuencia, ofrece una OPORTUNIDAD para implementar una ITI para la región. La definición de una ITI requiere la realización de un DOCUMENTO ESTRATÉGICO que justifique la necesidad de intervenir en el territorio.

Introducción: una ITI para Castilla-La Mancha (2/4)

Herramienta ITI

Desde el periodo de programación 2007-2013, y sobre todo en el actual periodo 2014-2020, se ha procedido a un cambio de tendencia en cuanto a la estructuración de la política de cohesión cofinanciada desde el presupuesto comunitario, pasando de un modelo centrado en los territorios y sus fortalezas y debilidades, a otro donde prima el enfoque más sectorial centrado en alcanzar las metas Europa 2020 (empleo, innovación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático / energía).

Esta sectorización de la planificación puede generar distorsiones en aquellas zonas con un menor desarrollo dado que son capaces de "aportar en menor medida" a esos objetivos que se han de alcanzar y que han de concentrar el esfuerzo de planificación, financiación y actuación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (en adelante FEIE). Lo importante pasa a ser que se alcance una mejora de la actividad económica o de las acciones de desarrollo tecnológico, por ejemplo, y no tanto donde se produzca. Dicho de otro modo, se busca establecer un marco común, y no tanto actuaciones diferenciales en el territorio de forma que cada zona aproveche sus valores endógenos para desarrollar actuaciones especiales.

No obstante, de cara a buscar cierto **equilibrio** para el desarrollo de políticas de cohesión territorial, los distintos Estados Miembros y Gobiernos regionales tienen a disposición herramientas facilitadoras para ello, siendo las Inversiones Territoriales Integradas, una de ellas.

La ITI es un **nuevo instrumento de gestión** que permite reunir los fondos de varios ejes prioritarios, y, de uno o varios Programas para **implementar intervenciones multidimensionales e intersectoriales**. Una ITI por tanto es un instrumento que ha de plantearse para facilitar el apoyo a las acciones integradas en un territorio de acuerdo a sus especificidades diferenciadas del resto, permitiendo combinar además la financiación vinculada a diferentes objetivos temáticos y a diferentes Programas apoyados por los diferentes Fondos EIE.

ITI Castilla-La Mancha

Introducción: una ITI para Castilla-La Mancha (3/4)

En este marco conceptual y financiero, la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha quiere **aprovechar esta oportunidad** para singularizar algunas de las líneas ya diseñadas en el marco de la planificación de FEIE, analizando tanto la situación de algunos territorios específicos con un problema conjunto (en este caso el deterioro demográfico, económico y social), como planteando actuaciones en función de las implicaciones territoriales a pequeña y gran escala. En definitiva, proyectando una **estrategia de desarrollo "integrada"** que tenga en cuenta los aspectos específicos de las zonas menos desarrolladas de la región.

De acuerdo al análisis previo, la ITI de Castilla-La Mancha incluiría una serie de zonas que requieren un impulso añadido (véase apartado 1. Contexto geográfico) y para las que, las actuaciones definidas en el marco de la ITI, deben suponer un elemento añadido de mejora de las oportunidades de desarrollo.

Esta estrategia de cohesión territorial debe implicar, también, una mayor participación de conocer sus necesidades y prioridades ante una apuesta de dicha importancia. Para atender las particularidades o identificar la diversidad de potenciales territoriales, la participación se ha abordado a escala de las cinco subzonas ITI. Este proceso ha tenido los siguientes hitos:

- Las primeras reuniones celebradas se centraron en hacer una puesta en común de los principales elementos de caracterización socioeconómica y ambiental de las zonas ITI, que permitió completar el Diagnóstico territorial y elaborar el DAFO.
- El cuestionario on-line (véase Anexo 1) se centró en recabar las prioridades y factores de desarrollo para abordar a una estrategia de Inversión Territorial Integrada (clave para la definición de las acciones estratégicas).
- De manera paralela, se analizaron e integraron las diferentes propuestas transmitidas a nivel local, con encaje en una ITI.
- En las segundas reuniones territoriales se presentaron los principales resultados de la Estrategia de ITI, las bases financieras, las estructura de gobernanza y los siguientes pasos para implementar la ITI en Castilla-La Mancha.

¿Cuáles son los plazos seguidos para la puesta en marcha de la ITI?

Reglamento ITI

Comisión Europea

El artículo 36 del Reglamento 1303/2013, regulador de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE) ha previsto la utilización de Inversiones Territoriales Integradas, como herramientas para la puesta en marcha de estrategias de desarrollo urbano o territorial, cuando las mismas exijan un enfoque integral que implique inversiones del FSE, el FEDER o FEADER, conforme a más de un eje prioritario o varios programas operativos (estatal, regional o transfronterizo).

Gobierno de Castilla-La

Delimitación de las zonas de la región con necesidades específicas de desarrollo en las que se implementarán Inversiones Territoriales Integradas.

Delimitación ITI CLM

Acuerdo del Consejo de

Mancha

Estrategia ITI

Diagnóstico, Estrategia e Implementación ITI Castilla-La Mancha Diagnóstico DAFO, Retos-Líneas-

Acciones estratégicas, Implementación y Gestión, Proceso participativo, Financiación, etc.

Gobernanza ITI

Decreto creación ITI Castilla-La Mancha

Configuración del soporte jurídico de la Inversión Territorial Integrada de Castilla-La Mancha.

17-Dic-2013



Jul / Nov-2016

Abril 2017

Inclusión de la ITI en las convocatorias, criterios... de los Fondos Estructurales gestionados por Castilla-La Mancha

Introducción: una ITI para Castilla-La Mancha (3/3)

La definición de una ITI requiere la realización de un **documento estratégico** que justifique la necesidad de intervenir en el territorio. La propuesta ITI se estructura cuanto en siete componentes, que definen tanto la fase inicial o planteamiento estratégico, como la fase posterior de implementación de la ITI para Castilla-La Mancha:

